



República de Costa Rica
El Ministro de Relaciones Exteriores y Culto

San José, 21 de enero de 2021
DM-DSE-0136-2021

Señor
Carlos Elizondo Vargas
Secretario del Consejo de Gobierno
Presidencia de la República
SD

Estimado señor:

Me es grato dirigirme a usted con ocasión de solicitarle de la manera más atenta, se incorpore en la agenda de la próxima sesión del Consejo de Gobierno, el siguiente acuerdo:

- “Nombrar a la Diplomática de Carrera señora **Giovanna Valverde Stark**, cédula de identidad 1-0618-0129, en el cargo de Embajadora Extraordinaria y Plenipotenciaria de la República de Costa Rica en la República de Kenia y Representante Permanente de la República de Costa Rica ante los Organismos de Naciones Unidas con sede en Nairobi, **a partir del 01 de abril de 2021**. En virtud de este nombramiento como Embajadora Extraordinaria y Plenipotenciaria de la República de Costa Rica en la República de Kenia y Representante Permanente de la República de Costa Rica ante los Organismos de Naciones Unidas con sede en Nairobi, se cesa del cargo de Ministro Consejero y Cónsul General, con ascenso en promoción, en la Embajada de la República de Costa Rica en la República Italiana, **a partir del 31 de marzo de 2021**”.

Para los fines correspondientes, se adjunta lo siguiente:

- 1) Copia del Oficio DSE – CPA- 1956 – 2020, donde se hace constar la verificación de requisitos previos, de conformidad a los artículos 18 y 19 del Reglamento al Estatuto del Servicio Exterior.
- 2) Plantilla con el listado de atestados presentados y que constan en el expediente.
- 3) Copia certificada del expediente de la señora Valverde Stark.
- 4) Copia del Beneplácito de estilo otorgado por el Gobierno de la República de Kenia.

Agradezco la atención que se le brinde a la presente, y me despido muy cordialmente.

Rodolfo Solano Quirós
Ministro de Relaciones Exteriores y Culto